



Sitor en la calle de S. Roque contiguo a la tienda
de este nombre queda para a la fuente en los
alubiones por la porcion de riuos que amanta tra
si el agua y depositar contiguo a dha. edificacion por
el malcon que a la parte de arajo ha formado
D. Jose Bauer former o su mortelano para regar
los terrenos de su fuente impidiendo de esta ma
nera el libre curso a las aguas, causando a los
exponentes perjuicio de grave consideracion, y por
cuya razon solicitan sea destruido el referido malcon
y se quiten las riuos depositadas a la parte supe
rior del; en su virtud el Ayuntamiento acordó: Que
para mejor deliberar, se constituya una comision
con el teniente, compuesto de los S. N. Regidores D. Jose
Candelo, D. Pedro Pulu y S. N. D. Sebastian Ca
pelo, auxiliada de las personas inteligentes en la mate
ria que sean convenientes, y con citacion de las partes
interesadas, inspeccionen y recorran el sitio objeto
de esta S. N. y verificado informen a esta corpora
cion para en su vista acordar lo mas prudente
a Justicia, mandandose para que tenga efecto
la practica de esta diligencia el lunes proximo

